

## CONSEJERÍA DE CULTURA

**RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierta la contratación, mediante el sistema de concurso público abierto, del Servicio para la vigilancia del Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo de Badajoz.**

Habiéndose publicado en el D.O.E. nº 138, de fecha 29 de noviembre de 2001, el Concurso Público Abierto, para la contratación del Servicio de Vigilancia del Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo de Badajoz, y una vez celebrada la Mesa de Contratación con fecha 18 de diciembre de 2001, la contratación de referencia queda desierta, porque no se han presentado Empresas a la licitación mencionada.

Mérida, a 19 de diciembre de 2001. El Secretario General Técnico, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

## CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

**ANUNCIO de 19 de noviembre de 2001, sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en la localidad de Santiago del Campo.**

En relación con el expediente que se tramita en este Servicio Territorial a instancia de D. JOSÉ LUIS GUERVÓS SÁNCHEZ, farmacéutico, con domicilio en la localidad de SANTIAGO DEL CAMPO, C/ Constitución, nº 12, solicitando autorización administrativa de traslado ordinario de la oficina de farmacia de la que es titular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines, se somete a información pública, durante el plazo de 2 días, el siguiente asunto:

“Traslado ordinario de la oficina de farmacia de D. JOSÉ LUIS GUERVÓS SÁNCHEZ, sita en C/ Constitución, nº 12 a la Avda. de San Marcos, nº 4 en la localidad de SANTIAGO DEL CAMPO”.

Durante el plazo anteriormente referido el expediente podrá ser examinado en este Servicio Territorial, Plaza de Alféreces Provisionales nº 1, en Cáceres, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Cáceres, a 19 de noviembre de 2001. El Jefe del Servicio Territorial, CLARENCO J. CEBRIÁN ORDIALES.

**ANUNCIO de 19 de noviembre de 2001, sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en la localidad de Salorino.**

En relación con el expediente que se tramita en este Servicio Territorial a instancia de D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN TEJERO VICENTE, farmacéutica, con domicilio en la localidad de SALORINO, C/ Dr. Terrón, nº 32, solicitando autorización administrativa de traslado ordinario de la oficina de farmacia de la que es titular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines, se somete a información pública, durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

“Traslado ordinario de la oficina de farmacia de D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN TEJERO VICENTE, sita en C/ Palacio, nº 8 a la C/ Virgen de Guadalupe, nº 3 en la localidad de SALORINO”.

Durante el plazo anteriormente referido el expediente podrá ser examinado en este Servicio Territorial, Plaza de Alféreces Provisionales nº 1, en Cáceres, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Cáceres, a 19 de noviembre de 2001. El Jefe del Servicio Territorial, CLARENCO J. CEBRIÁN ORDIALES.

**ANUNCIO de 11 de diciembre de 2001, sobre notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos de expediente sancionador a D<sup>a</sup> Justina Pozo Tovar (Confitería Argel).**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del ACUERDO DE INICIACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS del expediente sancionador que a continuación se especifica, se